CONSORCIO TEUSAVIAL

HOJAS DE VIDA PERSONAL

DIRECTOR DE OBRA

Bogotá, 02 de enero de 2025.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLLO
Ciudad

Referencia: CTO. No. 552-2024.

Objeto: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, **YO JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.947.081** de Bogotá, manifiesto mi voluntad y disponibilidad paraprestar mis servicios profesionales como **DIRECTOR DE OBRA** con una dedicación del 50% del tiempo destinado para la ejecución del contrato cuyo objeto es: Ejecutar A Precios Unitarios Y A Monto Agotable, Las Obras Y Actividades Necesarias Para La Conservación De La Malla Vial, Ciclo infraestructura, Espacio Público, Y Puentes Peatonales Y/O Vehiculares Pertenecientes A La Malla Vial Local E Intermedia De La Localidad De Teusaquillo, En La Ciudad De Bogotá D.C. De Conformidad Con Los Estudios Previos, Anexo Técnico Y Apéndices

Cordial saludo,



JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA
DIRECTOR DE OBRA

CEDULA DE CIUDADANIA DE JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA





REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 25202097152CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/03/2003
APELLIDOS
DELGADO VALBUENA
NOMBRES
JUAN FELIPE
C.C. 79947081
UNIVERSIDAD
JAVERIANA - BOGOTA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA DE GRADO Nº SG– 4022

En la ciudad de Bogotá el día 7 del mes de septiembre de 2002 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Gerardo Remolina Vargas, S.J. Rector en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

a **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA**

identificado (a) con c.c. Nº 79'947.081 de ---------- quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 5628 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 7 de septiembre de 2002

Firmada por

GERARDO REMOLINA V., S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	ROBERTO E. MONTOYA V.
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 7 de septiembre de 2002

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SECRETARIO GENERAL
BOGOTA

120200
THOMAS GREG & SONS.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

SFI- 4025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

HACE CONSTAR:

Que **DELGADO VALBUENA JUAN FELIPE** con Cédula de ciudadanía número 79.947.081 Es egresado de la **Especialización En Sistemas Gerenciales De Ingeniería.**

La **Especialización En Sistemas Gerenciales De Ingeniería**, ofrece a profesionales de cualquier rama de la ingeniería la oportunidad de adquirir la formación como Gerentes de Proyectos para analizar y entender sus nuevas estrategias y desarrollar una metodología para el mejoramiento continuo de la gerencia de la ingeniería en el mundo de la globalización. El participante aprenderá el significado y alcance de la Gerencia de Proyectos de Ingeniería, las estrategias, tecnologías y compromisos de trabajo, al igual que sus términos, conceptos y teorías, con los cuales estará en capacidad de aplicar con éxito nuevas políticas y metodologías en su ámbito particular profesional y de negocios.

Obtuvo el título como Especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería el día 14 de abril de 2007.

Bogotá, D.C 17 de julio de 2014

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA

Firma y Sello
Ing. Jorge Alberto Silva Rueda
Secretario Facultad
C.P

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

CTO. 552-2024

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

CARGO: DIRECTOR DE OBRA
NOMBRE PROFESIONAL: JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA
TITULO PROFESIONAL: INGENIERO CIVIL
TITULOS DE POSTGRADO: ESPECIALISTA EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERIA
FECHA DE GRADO PREGRADO: 07/09/2002
FECHA DE GRADO POSTGRADO: 14/04/2007
MATRICULA PROFESIONAL No: 25202-097152 CND
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL: 20/03/2003

No.	CONTRATANTE	No.	Objeto	CARGO	INICIO	FIN	MESES SIN TRASLAPO
1	Consorcio Vias FI	056 de 2014	Diagnosticos , estudios y diseños el mantenimiento y rehabilitación y construcción de la infraestructura de la mallavial local y espacio publico de la localidad de Usaquén en Bogotá D.C.	DIRECTOR DE OBRA	15/05/2014	25/02/2016	21,70
2	Consorcio FI Ciudad Bolivar 2016	179 de 2016	Realizar bajo la modalidad de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento de la malla vial urbana y rural de la Localidad de Ciudad Bolívar D.C.	DIRECTOR DE OBRA	16/01/2017	15/09/2017	8,07
3	Ingevolco sas	143 de 2017	Realizar a monto agotable y a precios unitarios fijos, obras y actividades para la conservacion de la malla vial de la localidad de tunjuelito y su espacio publico asociado, grupo 1	DIRECTOR DE OBRA	2/03/2018	1/09/2018	6,10
4	Conosrcio MI 230	230 de 2018	Contratar Bajo La Modalidad De Precios Unitarios Fijos, Y A Monto Agotable, Las Obras Y Actividades Para La Conservación De La Malla Vial De La Localidad De Engativá Y Su Espacio Público Asociado.	DIRECTOR DE OBRA	1/01/2019	30/03/2021	27,30
						MESES =	63,17
						AÑOS =	**5,26**

NOTAS:
Por medio de la firma del presente formato, me comprometo a laborar en el cargo propuesto y con la dedicación solicitada en el pliego de condiciones y cumplir las funciones allí relacionadas.



FIRMA DEL PROFESIONAL

CONSORCIO VIAS F.I

Calle 106 # 57-23 Tel. 7621106

Bogotá D.C.

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Ingeniero **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.947.081 de Bogotá y con T.P. No. 25202-097152 CND, laboro en calidad de **DIRECTOR DE OBRA** en el siguiente contrato:

OBJETO:	Diagnósticos, estudios y diseños, el mantenimiento rehabilitación y construcción de la infraestructura de la malla vial local y espacio público de la Localidad de Usaquén, en Bogotá D.C.
CONTRATO:	No. 56 DE 2014
ENTIDAD:	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
INICIACION:	Mayo 15 de 2014
TERMINACION:	Febrero 25 de 2016
VALOR:	$7.500.000.000

Dado en Bogotá, a los 30 días de mes de Noviembre de 2016.

ADOLFO HINCAPIE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO VIAS FI

CONSORCIO FI CIUDAD BOLIVAR 2016
Calle 109 No. 19 – 36 Piso 4 Tel. 6294150 Fax: 6294320
Bogotá D.C.

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Ingeniero **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA**, con T.P. No. 25202-097152 CND, laboro en calidad **DIRECTOR DE OBRA** en el siguiente contrato:

OBJETO:	Realizar bajo la modalidad de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento de la malla vial urbana y rural de la Localidad de Ciudad Bolívar D.C.
CONTRATO:	No. 179 de 2016
ENTIDAD:	Fondo De Desarrollo Local de Ciudad Bolívar
INICIACION:	Enero 16 de 2017
TERMINACION:	Septiembre 15 de 2017

Dado en Bogotá, a los 30 días del mes de noviembre de 2017

ADOLFO LEON HINCAPIE TORRES
Representante Legal
CONSORCIO FI CIUDAD BOLIVAR 2016

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Ingeniero **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.947.081 de Bogotá y con T.P. No. 25202-097152 CND, laboro en calidad de **DIRECTOR DE OBRA** en el siguiente contrato:

OBJETO:	Realizar a monto agotable y a precios unitarios fijos, obras y actividades para la conservación de la malla vial de la localidad de Tunjuelito y su espacio público asociado grupo 1
CONTRATO:	No. 143 de 2018
ENTIDAD:	Fondo De Desarrollo Local de Tunjuelito
INICIACION:	Marzo 02 de 2018
TERMINACION:	Septiembre 01 de 2018

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de octubre de 2018

ADOLFO HINCEPIE TORRES
Representante Legal S
INGEVOLCO SAS

C E R T I F I C A C I O N

Que **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA** identificado con C.C. No. 79.947.081 de Bogotá laboró en el **CONSORCIO MI 230** identificado con Nit. 901.201.847-2 desempeñándose en el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** desde el día primero (01) de enero de 2019 hasta el día treinta (30) de marzo del 2021, así:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO.
No. CONTRATO	230 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO MI 230
NIT.	901.201.847-2

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los Catorce (14) días del mes de Octubre de 2021.

Atentamente,



DIANA CORAL
Talento Humano y Personal
CONSORCIO MI 230
Nit. 901.201.847-2